

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5006** *LEADING ITALIAN FOOD IV*

DECLARACIÓN DE INSOLVENCIA

D.^a Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 132/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D.^a María Modog, contra Leading Italian Food IV, sobre cantidad, se ha dictado Resolución de fecha 9 de enero de 2009, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia total de "Leading Italian Food IV", a los fines de la presente ejecución, por importe de 1.336,75 euros de principal, y 217,22 euros de intereses y costas.

Madrid, 29 de enero de 2009.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 18 de Madrid, D.^a Pilar Ortiz Martínez.

ID: A090016992-1